



ESPAÑA

ES

11

NUM

259005

Y

21

22

FECHA DE PRESENTACION

16 JUN. 1981

16 JUN. 1981

1-ENE. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F1619 11/24

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

SOPORTE DE ALTURA REGULABLE

71 SOLICITANTE (S)

D. PEDRO CAL RIOS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

General Sanjurjo, 211 - LA CORUÑA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte de altura regulable, que puede ser usado como base para la sustentación de diversos equipos o aparatos o bien como elemento auxiliar para la manipulación de cualquier tipo de mercancía.

El soporte de la invención es de constitución sencilla y de gran robustez y va dotado de ruedas para permitir su fácil desplazamiento, bien en vacío o soportando cualquier mercancía para su traslado de un punto a otro.

Además el soporte de la invención va dotado de un mecanismo que permite regular a voluntad su altura, de modo que el objeto o mercancía colocada sobre dicho soporte pueda situarse al nivel deseado.

De acuerdo con la invención, el soporte está compuesto por dos bastidores rectangulares paralelos, uno superior y otro inferior, así como por un elemento intermedio de regulación, que va conectado a ambos bastidores.

El elemento intermedio consiste en dos estructuras planas verticales, cada una de las cuales está compuesta por un paralelogramo articulado, dos de cuyos vértices van alineados horizontalmente y conectados entre sí por un husillo intermedio de longitud regulable, mediante una manivela.

Los lados de este paralelogramo que concurren en el vértice superior e inferior se prolongan a partir de dichos vértices en sendos tramos que llegan, respectivamente, hasta el bastidor superior y el inferior. A cada bastidor se articula el extremo libre de uno de los tramos que concurren en el mismo, mientras que el extremo del otro tramo se conecta, mediante un rodamiento, a una deslizadera formada en cada uno de los bastidores.

El husillo va montado entre dos casquillos enfrentados que van solidarizados, cada uno de ellos, a uno de los vértices alineados en sentido horizontal.

Además, el bastidor inferior va dotado de ruedas de apoyo para su fácil desplazamiento.

Con esta constitución, el bastidor superior sirve como base para la colocación del objeto a exponer o de la mercancía a manipular. Mediante la actuación del husillo se consigue cerrar o abrir más el paralelogramo y con ello subir o bajar el bastidor superior.

Con el fin de que pueda comprenderse mejor la constitución y características del soporte de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra en alzado lateral, una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

Como puede verse en el dibujo, el soporte está compuesto por dos bastidores rectangulares paralelos, uno superior que se referencia con el número 1 y otro inferior que se referencia con el número 2. Los dos bastidores citados van conectados por un elemento intermedio de articulación que está constituido por dos estructuras planas verticales, conectadas a los laterales de los bastidores superior e inferior y de las cuales en el dibujo aparece representada una de ellas.

Cada una de las estructuras planas citadas está compuesta por un paralelogramo articulado, referenciado en general con el número 3, que presenta dos de sus vértices 4 y 5 alineados horizontalmente, llevando entre tales vértices montado un husillo intermedio 6 de longitud regulable.

Los lados del paralelogramo que con

5 curren en el vértice superior 7 se prolongan a partir de dicho vértice en sendos tramos, de los cuales uno de ellos se articula por su extremo libre, mediante el eje 8, al bastidor 1, mientras que el extremo libre del otro tramo va dotado de un rodamiento 9 que se acopla en la deslizadera 10 del bastidor 1.

10 Lo mismo sucede con los lados del paralelogramo que concurren en el vértice inferior 11, prolongándose de la misma forma para articularse por un extremo al bastidor 2, mediante el eje 12 y acoplándose el extremo libre del otro tramo a la deslizadera 13 mediante el rodamiento 14.

El bastidor inferior 2 va dotado de ruedas de desplazamiento 15.

15 Las dos estructuras formadas por los paralelogramos articulados pueden ir conectadas por elementos intermedios entre los que se montan los casquillos enfrentados 16 y 17 entre los cuales va montado el husillo 6. El citado husillo es accionable mediante la manivela 18 con lo cual se consigue cerrar o abrir el paralelogramo 3 y con ello bajar o subir el bastidor superior 1 respecto al bastidor inferior 2.

20 Con la constitución descrita se consigue un soporte de altura regulable, que puede servir como elemento de exhibición para cualquier producto, como base de sustentación, o también como elemento auxiliar para la manipulación de mercancías y su transporte en almacenes, situándolas a la altura exacta en que deban ser colocadas.

25 Como puede verse en el dibujo, los tramos superior 19 e inferior 20 dirigidos hacia un mismo lado son los que se articulan mediante los ejes 8 y 12, con lo cual los tramos opuestos son los acoplados a las deslizaderas de los bastidores mediante los correspondientes rodamientos.

30

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5

.....
O.....
.....
O.....
.....
E.....
E.....
.....

REIVINDICACIONES

1.- Soporte de altura regulable, que comprende dos bastidores rectangulares paralelos, uno inferior y otro superior, y un elemento intermedio de regulaci3n, co-
 5 nectado a ambos bastidores; estando el citado elemento interme-
 dio constituido por dos estructuras planas verticales, cada una de las cuales est3 compuesta por un paralelogramo articulado, dos
 10 de cuyos v3rtices van alineados en sentido horizontal y van conectados por un husillo regulable intermedio, accionable mediante manivela; prolong3ndose los lados que concurren en el v3rtice su-
 perior e inferior a partir de dichos v3rtices en sendos tramos, que llegan, respectivamente, hasta el bastidor superior e infe-
 15 rior, articul3ndose a cada bastidor el extremo libre de uno de los tramos que concurren en el mismo, mientras que el extremo del otro tramo se conecta, mediante un rodamiento, a una desliza-
dera formada en cada uno de los bastidores.

2.- Soporte seg3n la reivindicaci3n 1, caracterizado porque el husillo va montado entre dos casquillos enfrentados, definiendo en conjunto la diagonal del paralelogramo que pasa por los v3rtices alineados en sentido horizontal.

3.- Soporte seg3n la reivindicaci3n 1, caracterizado porque el bastidor inferior va dotado de ruedas de apoyo para su desplazamiento.

4.- Soporte seg3n la reivindicaci3n 1, caracterizado porque los tramos cuyo extremo libre se articulan a los bastidores superior e inferior pertenecen a dos de los lados del paralelogramo que concurren en un mismo v3rtice.

5.- Soporte de altura regulable, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente
 30 Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

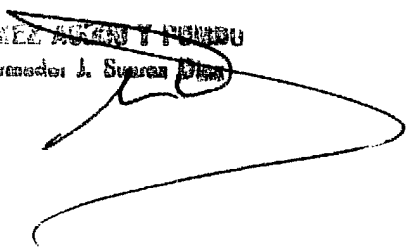
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 JUN. 1981

D. PEDRO CAL RIOS

~~A. DE HUELGA AGUIRRE Y PARRADO~~

~~en la Hacienda J. Suarez Diaz~~

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and address.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

